 CONSORCIO RIVERA 2024	"CONSTRUCCIÓN SEGUNDA FASE ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO MUNICIPIO DE RIVERA CENTRO ORIENTE"	Versión 1
		Página 1 de 1

**Radicado No. 05 CR-2025-05-05**

CONSORCIO DE RIVERA 2024

Cra. 11 #4-01, Rivera, Huila

consorciorivera2025@gmail.com

Señores

Dirección del Hospital Divino Niño

Municipio de Rivera – Huila

Asunto: Solicitud de entrega total del área de intervención del proyecto

Un cordial saludo,

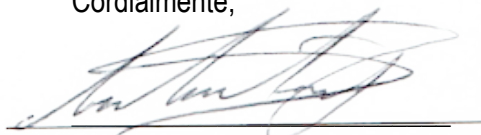
Por medio de la presente, en representación del CONSORCIO DE RIVERA 2024, responsable del contrato de obra No. 574 de 2024, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN SEGUNDA FASE ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO DEL MUNICIPIO DE RIVERA HUILA", solicitamos nuevamente que las instalaciones se encuentren al 100% desocupadas para continuar con las actividades programadas del proyecto.

A la fecha, no ha sido posible iniciar las labores de desmonte de elementos no estructurales y posteriores actividades preliminares, dado que las instalaciones aún no han sido completamente desocupadas. Teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades a ejecutar, consideramos que intervenir por sectores representa un riesgo tanto para la calidad del servicio médico como para la seguridad del personal y usuarios del hospital.

En este sentido, reiteramos nuevamente la necesidad de contar con la entrega total del área de intervención, ya que la no disponibilidad completa de las instalaciones está afectando de manera directa el cronograma de la obra, generando atrasos en la programación y posibles impactos económicos para el proyecto y para las partes involucradas. Por ello, solicitamos muy respetuosamente que se agilice el proceso de desocupación total, de manera que podamos iniciar las actividades de forma continua, ordenada y segura.

Agradecemos su atención y colaboración, reiterando nuestro compromiso con el cumplimiento del cronograma establecido y con el desarrollo exitoso de la obra.

Cordialmente,



Alvin Tejada

Residente de obra

CONSORCIO DE RIVERA 2024

NIT: 901892031